

CHILE / ECM / POLÍTICA / SALUD

Cámara de Diputados aprueba informe sobre brote de bacteria que causó 80 muertes

El Ciudadano · 2 de agosto de 2024

Una comisión de la Cámara investigó los actuaciones del Gobierno frente a la alerta sanitaria generada en país por el brote de la bacteria burkholderia en insumos médicos, que afectó a más de 600 personas.



Por 132 votos a favor y una abstención, la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó el informe de la [comisión](#) que investigó los actos del Gobierno

frente a la alerta sanitaria generada en país por el brote de la bacteria burkholderia en insumos médicos (CEI 44), que afectó a 645 personas, de las cuales fallecieron 80.

A la sesión concurrieron diferentes autoridades del ISP, así como también representantes de las asociaciones de trabajadores de la salud. Además, participaron autoridades del Ministerio de Salud, químicos farmacéuticos y representantes del Colegio Médico, entre otros.

Según la cronología de los hechos descrita en el documento, en enero de 2023, el Instituto de Salud Pública (ISP) confirmó la identificación de la bacteria-un patógeno oportunista en los pacientes con fibrosis quística- en productos farmacéuticos.

Específicamente, se la halló en ampollas de 20ml de Cloruro de sodio 0.9%, del laboratorio Sanderson S.A., utilizados en el circuito hospitalario de Cuidados Intermedios e Intensivos, es decir, en pacientes altamente vulnerables, lo que aumentaba el riesgo de exposición a esta peligrosa bacteria. Frente a esto, se instruyó la suspensión de la producción y cuarentena de medicamentos para esta empresa.

Una situación similar se presentó en 2022, respecto del Laboratorio Difem. La empresa era proveedora de productos farmacéuticos usados en quirófanos y cuidados intensivos de hospitales y clínicas. Por esta razón, se instruyó la suspensión de su registro sanitario y, aunque solicitaron levantar la restricción, ésta aún no se materializa.

El informe cuestionó que si bien en este caso se tomaron medidas sanitarias, los encuentros y la fundamentación de éstas no tienen un registro. De hecho, se acota, sólo con los hallazgos de 2023, en el laboratorio Sanderson, se oficializó la “comisión de Brote”.

Según el texto, «Esta situación afectó a 645 personas, de acuerdo a cifras confirmadas por el Ministerio de Salud. De ellas, 80 fallecieron dentro del marco global y 31 directamente por la bacteria».

¿Cuáles son las conclusiones del informe sobre el brote de la bacteria?

Dentro de sus conclusiones el informe de la comisión investigadora señala que existen dos aristas a analizar. La primera, vinculada a la afectación a la vida y salud de las personas intoxicadas. Y es que, en algunos casos, ni siquiera fueron informados que el origen de su afectación se debía a una bacteria.

Según el [documento](#), existió descoordinación y falta de transparencia en el actuar de las autoridades. Empero, se reconoce que ello se ha tratado de corregir con la oficialización de la “comisión de Brote”.

La segunda arista tiene relación con la problemática que se genera al existir laboratorios que son proveedores únicos de determinados insumos.

Al respecto, la comisión recomendó modificar la normativa vigente de la Cenabast, con la finalidad de que la entidad pueda comprar de forma directa -independiente de si existe una alerta sanitaria o no- a más de un proveedor. De esta manera, se termina con la imposibilidad establecida en la regulación de compras públicas y se corre menos riesgos de stock de los insumos clínicos.

Además, la instancia propuso impulsar la creación de una Dirección Nacional de Gestión Farmacéutica con el objetivo de mejorar la gestión entre cada uno de los departamentos de la Subsecretaría de Salud Pública.

A la par, se sugirió que el Estado no establezca contratos de prestación de servicios con empresas condenadas por colusión u otro tipo de delitos económicos. Por último, se recomendó establecer una coordinación con la Fiscalía Nacional

Económica (FNE) para fiscalizar a laboratorios extranjeros y prevenir la falta de stock de insumos.

Sigue leyendo:

Aprueban comisión investigadora por brote de bacteria en insumos médicos

Fuente: El Ciudadano